

**TÍTULO:** “La evaluación continua: ¿una estrategia de aprendizaje válida en la Universidad?”

**AUTORES:**

**David Ceballos Hornero.** Profesor del Dpto. de Matemática Económica, Financiera y Actuarial de la Universitat de Barcelona. Avda. Diagonal 690, E08034 Barcelona ([ceballos@ub.edu](mailto:ceballos@ub.edu))

**Marta Pascual Saez.** Profesora del Dpto. de Economía de la Universidad de Cantabria. Avda. de los Castros s/n, E39005 Santander ([pascualm@unican.es](mailto:pascualm@unican.es))

**David Cantarero Prieto.** Profesor del Dpto. de Economía de la Universidad de Cantabria. Avda. de los Castros s/n, E39005 Santander ([david.cantarero@unican.es](mailto:david.cantarero@unican.es))

**Palabras clave:** Prácticas, descripción estadística, evaluación continua

**TIPO COMUNICACIÓN:** Presentación/Póster

**TEMÁTICA:** Sistemas alternativos de evaluación de los aprendizajes

**RESUMEN:**

La evaluación continuada y tutorizada del trabajo del alumno universitario marcada por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) contrasta con el perfil aplicado que busca el alumnado, lo que puede afectar a su asistencia. Por otro lado, el alumnado también demanda o necesita una familiarización con las nuevas tecnologías, además de una evaluación más extensa que un examen teórico final que recoja estas nuevas habilidades. Una forma de dar respuesta a esta realidad es el seguimiento del aprendizaje del alumno a través de prácticas en aulas de informática y con ejercicios basados en casos reales, que incrementan su motivación y permiten una evaluación amplia.

El objetivo de esta comunicación es presentar un análisis teórico y estadístico de la diversidad existente de los sistemas actualmente aplicados de evaluación parcial mediante prácticas y evaluación continua en asignaturas de las Licenciaturas en Economía, en Administración y Dirección de Empresas, y en Sociología, el segundo ciclo de Ciencias Actuariales y Financieras, y de Investigación y Técnicas de Mercado, y la Diplomatura de Estadística de las Universidades de Cantabria y de Barcelona. Para ello, presentamos una clasificación de las diferentes metodologías utilizadas y empleamos distintas medidas estadísticas. El trabajo se cierra con un apartado de reflexiones finales relativas a los resultados obtenidos y a la idoneidad de estos sistemas alternativos en la adaptación a las novedades docentes marcadas por Bolonia.

## **OBJETIVOS:**

El objetivo de esta comunicación es presentar un análisis teórico y estadístico de la diversidad existente de los sistemas actualmente aplicados de evaluación parcial mediante prácticas y evaluación continua en asignaturas de las Licenciaturas en Economía, en Administración y Dirección de Empresas, y en Sociología, el segundo ciclo de Ciencias Actuariales y Financieras, y de Investigación y Técnicas de Mercado, y la Diplomatura de Estadística. Ello nos permitirá a su vez plantearnos un análisis crítico de la situación actual y la posible adaptación de los sistemas actuales de evaluación parcial con la evaluación continua que deriva de Bolonia.

## **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:**

En Junio de 1999, los Ministros de Educación de 29 países europeos firmaron la Declaración de Bolonia, con el fin de crear en el año 2010 un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Sobre la base de este acuerdo se pretende conseguir un sistema educativo europeo de calidad que permita a Europa fomentar el crecimiento económico, la competitividad internacional y la cohesión social a través de la educación. En este sentido, uno de los retos que se plantean se fundamenta en la transformación de nuestro sistema educativo basado en la “enseñanza” a otro basado en el “aprendizaje”.

La evaluación de este aprendizaje se plantea de una forma continuada, que dista de la habitual calificación mediante un único examen final. Pero en la actualidad conviven una serie de evaluaciones diferentes, la mayoría más extensas que un examen final, que pueden ser un punto de partida para considerar la estrategia o camino de adaptación hacia la evaluación continua. Para ello, presentamos una clasificación de las diferentes metodologías utilizadas y empleamos distintas medidas estadísticas que recogen las características específicas de las asignaturas consideradas en la Universidad de Barcelona y Cantabria.

Esta clasificación y descripción estadística recoge el grado de implantación de la evaluación continua, o si se ofrece dicha posibilidad al alumno para superar la asignatura, los diferentes sistemas de evaluación parcial, teniendo en cuenta la naturaleza de dicha evaluación (trabajos, discusiones, prácticas...) y considerando también su peso en la calificación final, y, por último, el peso docente de las prácticas informáticas. Estos tres elementos nos permiten obtener una visión y realizar una descripción detallada de la situación actual y si la adaptación a las exigencias de Bolonia muestra un predominio de algún tipo de evaluación parcial como paso intermedio hacia la evaluación continua.

## RESULTADOS Y CONCLUSIONES:

En los estudios de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Barcelona, que comprenden las Licenciaturas en Economía, en Administración y Dirección de Empresas, y en Sociología, el segundo ciclo de Ciencias Actuariales y Financieras, y de Investigación y Técnicas de Mercado, y la Diplomatura de Estadística, conviven toda una variedad de sistemas de evaluación, cuyo resumen se presenta a continuación:

La mayoría de las asignaturas apuesta por la evaluación tradicional, siendo un porcentaje bastante minoritario la posibilidad de evaluación continua. Así sólo el 4,63% de las asignaturas posibilita la evaluación continuada y siempre como sistema alternativo al examen final. Este porcentaje es bastante superior en asignaturas optativas que en obligatorias.

Sin embargo, se observa una clara complementación de la evaluación mediante un único examen final con la posibilidad de prácticas (obligatorias u optativas), exámenes parciales y trabajos, que o bien constituyen un porcentaje de la calificación final, o bien una alternativa para subir la nota del examen final. El 42,59% de las asignaturas oferta la posibilidad de trabajos, prácticas y exámenes parciales, porcentaje que en asignaturas obligatorias supera el 50%, siendo poco frecuente en asignaturas optativas y sobre todo de libre configuración afines.

Finalmente, un tercer indicador que hemos analizado es el porcentaje de utilización de las aulas de informática y de software afín a la asignatura impartida. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UB dispone de 10 aulas de informática para las más de 400 asignaturas de sus estudios reglados de Licenciaturas, Segundos Ciclos y Diplomaturas. La capacidad media de las aulas de informática es de 30 alumnos, teniendo una ratio de utilización máxima de 1,40 alumnos por ordenador.

Hemos observado que la difusión de sesiones en aulas de informática no es mayoritario, sino que únicamente el 18,62% de las asignaturas las utilizan. No obstante, dicho porcentaje alcanza el 22,82% en asignaturas obligatorias y es claramente dominante en las carreras más específicas como Estadística frente a las más generales de Sociología, Economía y Administración y Dirección de Empresas.

El uso de las aulas de informática también es bastante variado, existiendo asignaturas que las utilizan únicamente 2 horas cada curso, otras sobre 5 horas, y otras llegan a impartir toda la docencia en aulas de informática. La media de horas de utilización de las aulas de informática es de casi 5 horas y media por asignatura (desviación típica de 3'55 horas), que aumenta hasta 28 horas entre las asignaturas que usan las aulas de informática (desviación típica de 6'38 horas).

Tipo asignatura/% uso	EVALUACIÓN CONTINUA	PARCIALES, TRABAJOS, PRÁCTICAS	USO AULAS DE INFORMÁTICA
OBLIGATORIA	3,85%	55,77%	22,82%
OPTATIVA	6,52%	32,61%	16,23%
LIBRE CONFIGURACIÓN	0,00%	20,00%	10,00%
MEDIA	<b>4,63%</b>	<b>42,59%</b>	<b>18,62%</b>

En el caso de la Universidad de Cantabria la situación general es muy similar a la de Barcelona aunque con la diferencia que el aula de informática es usada principalmente por asignaturas optativas, y el porcentaje de docencia respecto al total no suele superar el 25% de los créditos de la asignatura. En la Facultad existen 3 aulas de informática para las más de 150 asignaturas que se imparten. El número medio de alumnos por cada grupo viene siendo de unos 55. El número de alumnos por aula sigue siendo demasiado elevado, lo que hace incompatible la enseñanza a un ritmo adecuado con el seguimiento de la mayoría de los alumnos. En este sentido, de cara a un mejor aprovechamiento de la docencia, seguramente sería aconsejable llegar a un único usuario por ordenador, ya que actualmente la ratio media es de 1'90 alumnos por ordenador. No obstante, teniendo en cuenta la limitación de aulas en una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en crecimiento de alumnado como ésta resulta aún bastante lejano plantearse en la actualidad llegar al objetivo de un ordenador por alumno en las clases prácticas.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria, y en particular su profesorado, ha hecho un gran esfuerzo por mantener y aumentar la oferta de asignaturas que incluyan contenidos prácticos tanto en aula como en las de informática. Sin embargo, la calidad de la formación no depende únicamente del número de asignaturas incluidas en este tipo de enseñanzas (en donde gran parte siguen estando representadas tanto por las optativas como por las de libre elección, en donde en éstas últimas a partir del curso 2006-2007 se ofrecen las relativas a la docencia en inglés) sino de la posibilidad de poder impartir las mismas en las mejores condiciones posibles, es decir, en grupos significativamente más reducidos y por parte de un profesorado al que se le reconozca y valore su esfuerzo por impartir una docencia basada específicamente en el “aprendizaje del alumno”.

#### Asignaturas en inglés de libre elección en la Universidad de Cantabria

Tipo asignatura/% uso	EVALUACIÓN CONTINUA	PARCIALES, TRABAJOS, PRÁCTICAS	USO AULAS DE INFORMÁTICA
<i>Introduction to European Civil and Commercial Law</i>	100,00%	0,00%	0,00%
<i>Statistical Methods in Economics and Business</i>	33,33%	16,66%	50,00%
<i>Open Economy Macroeconomics</i>	100,00%	0,00%	0,00%
<i>International Business: An European perspective</i>	33,33%	33,33%	33,33%
<i>Business Management Techniques: Good practices</i>	100,00%	0,00%	0,00%
<b>MEDIA</b>	<b>73,33%</b>	<b>9,99%</b>	<b>16,67%</b>

La mayoría de este tipo de asignaturas apuesta por la posibilidad de evaluación continua en un 73,33% del total. Además, el 9,99% de créditos de estas asignaturas oferta la posibilidad de trabajos, prácticas y exámenes parciales. Finalmente, la difusión de sesiones en aulas de informática alcanza al 16,67% de las asignaturas. El uso de las aulas de informática también es bastante variado, existiendo asignaturas que no utilizan ninguna hora en cada curso, hasta otras que llegan a impartir toda la docencia en aulas de informática.

Del análisis descriptivo de los sistemas de evaluación utilizados en Ciencias Económicas, Licenciaturas en Economía, en Administración y Dirección de Empresas, y en Sociología, el segundo ciclo de Ciencias Actariales y Financieras, y de Investigación y Técnicas de Mercado, y la Diplomatura de Estadística, se puede observar que la evaluación continua está presente en los estudios de Ciencias Económicas, si bien de una forma minoritaria, siendo el sistema más extendido la complementación de la nota final con trabajos. Si bien, también se detecta un grado notable de prácticas en aulas de informática, que siempre pueden ayudar en el seguimiento de la evaluación de un modo más continuado.

Finalmente, cerramos el trabajo con un apartado de reflexiones finales relativas a los resultados obtenidos y a la idoneidad de estos sistemas alternativos en la adaptación a las novedades docentes marcadas por Bolonia.

Se observa que el sistema más habitual intermedio entre la evaluación tradicional con un único examen final y la evaluación continua es la realización de una serie de trabajos, prácticas y/o exámenes parciales, cuya importancia va desde poder subir la nota del examen final hasta la sustitución del examen final. En este sistema intermedio también se puede constatar la importancia del uso de las aulas de informática, que aunque no tengan una utilización masiva está bastante extendida, sobre todo en las asignaturas de matemáticas, estadísticas y de técnicas de investigación.

Estas peculiaridades nos hacen pensar que los sistemas intermedios ponderan sobre todo el trabajo individual del alumno, ya que la informática suele ser el medio más idóneo para trabajos colectivos.

Aun con todo, todavía existe mucho camino por recorrer hasta conseguir introducir más contenidos prácticos en las asignaturas, potenciar el uso de los créditos de laboratorio (informática), y desarrollar en los alumnos todo un conjunto de competencias (trabajo en equipo, obtención y análisis de información, participación en clase, exposiciones en público) que son cruciales para su formación y su posterior inserción con garantías en el mercado laboral.

## **BIBLIOGRAFIA**

Declaración de Bolonia. Declaración conjunta de los Ministros Europeos de Educación reunidos en Bolonia, junio 1999

[http://www.universia.es/contenidos/universidades/documentos/Universidades-docum\\_bolonia.htm](http://www.universia.es/contenidos/universidades/documentos/Universidades-docum_bolonia.htm)

ECTS. Sistema Europeo de Transferencia de Créditos

<http://europa.eu.int/comm/education/socrates/eets.html>

Light, P. y Littleton, K. (1999). Getting IT together. *Learning with Computers*, pp.1-9. Routledge. London.

Programa eLearning. Programa plurianual (2004-2006) para la integración efectiva de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los sistemas de educación y formación en Europa. Bruselas, diciembre 2002

<http://europa.eu.int/comm/education/programmes/elearning/doc/dec-es.pdf>

Real Decreto 1125/2003 del MECD por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional Publicado en el BOE nº 224 de 18 de septiembre de 2003

<http://www.boe.es/boe/dias/2003-09-18/pdfs/A34355-34356.pdf>